

## Casa de justicia y consultorio jurídico para Alajuela

31 JUL 2009



María Pérez Yglesias, Viviana Martín, Gilberto Corella y Rosa Isabel Prieto inauguraron la Casa de Justicia y el Consultorio Jurídico de Alajuela (foto Luis Alvarado Castro)

A partir del 30 de julio los alajuelense cuentan con una nueva Casa de Justicia y Consultorio Jurídico, ubicados en la Sede Regional del Colegio de Abogados de esa provincia, al costado sur del Juzgado de Tránsito.

Fueron inaugurados por la Ministra de Justicia, Dra. Viviana Martín Salazar; la Vicerrectora de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, Dra. María Pérez Yglesias; el Presidente del Colegio de Abogados, Lic. Gilberto Corella Quesada; y la Presidenta de la Junta Directiva de la Filial de Abogados de Alajuela, Licda. Rosa Isabel Prieto Pochet.

La Casa y el Consultorio serán dirigidos por la Licda. María Lourdes Villa Vargas, abogada, profesora de la Escuela de Administración Pública de la UCR y mediadora certificada, quien contará con el apoyo de estudiantes de práctica profesional de la Facultad de Derecho y de Trabajo Comunal Universitario.

En el Consultorio Jurídico se dará asesoría legal gratuita a personas de escasos recursos que no puedan solventar procesos judiciales y en la Casa de Justicia servicios de resolución alterna de conflictos, en un horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

En ellos se atenderán casos relacionados con materia laboral, de consumidor, de arrendamientos y de familia, según los criterios de admisibilidad que se apliquen.

## Convenio marco

Según dijo la directora de Casa de Justicia de la Sede "Rodrigo Facio" de la UCR, Lic. Marcela Moreno Buján, este jueves también se firmó un convenio marco de cooperación interinstitucional entre la UCR, el Colegio de Abogados y el Ministerio de Justicia, con el fin de establecer casas de justicia y consultorios jurídicos en las sedes regionales de dicho Colegio, iniciando con Alajuela y continuando con Liberia y Santa Cruz en Guanacaste, y Limón centro.



María Lourdes Villa Vargas, directora de la Casa de Justicia y el Consultorio Jurídico de Alajuela, cuando corta la cinta de las instalaciones en Alajuela (foto Luis Alvarado Castro)

Además informó que por medio del Laboratorio de Estudios Socio-Jurídicos de la Facultad de Derecho se establecerá un programa de formación y asesoría en materia de Resolución Alterna de Conflictos, el cual fiscalizará las casas de justicia que se instituirán en cooperación con las tres entidades.

Agregó que por medio de este programa se dará formación técnica y académica especializada en mediación a estas Casas, lo mismo que asesoría legal, con el fin de ofrecer estos servicios, de manera constante y gratuita.

Al respecto comentó que en los Consultorios Jurídicos los estudiantes de Derecho hacen las 208 horas de práctica profesional y en las Casas de Justicia las 300 establecidas para los proyectos de Trabajo Comunal Universitario.

Añadió que tanto la asesoría legal para procesos judiciales como la mediación son servicios gratuitos dirigidos a una población que no puede solventar estos gastos.

## Resolución alterna de conflictos

Con respecto a la Casa de Justicia "Rodrigo Facio", la Lic. Moreno apuntó que actualmente dicha Casa está tratando de coordinar y unir actividades, con el fin de convertirse en un centro de operaciones en Resolución Alterna de Conflictos vinculando a las otras y promoviendo una comunicación constante con ellas.

En este sentido señaló que la Universidad de Costa Rica sería la institución que más Casas de Justicia tenga en el país; de allí la decisión de que el Laboratorio de Estudios Socio-Jurídicos de la Facultad de Derecho sea el ente fiscalizador de las demás.

Añadió que en la actualidad las únicas Casas de Justicia que cuentan con presupuesto de la UCR son la "Rodrigo Facio" y la de la Sede de Occidente en San Ramón. En tanto que las ubicadas en Alajuela, Limón, Liberia y Santa Cruz pasarán a formar parte de esa triangulación entre el Colegio de Abogados, la UCR y el Ministerio de Justicia, con la Facultad de Derecho como unidad ejecutora.

María Eugenia Fonseca Calvo.
Periodista Oficina de Divulgación e Información maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr